

## La Galería de tiro



La Escuela de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Málaga (ESPAM), dispone de una Galería de Tiro de 160 metros cuadrados con 6 puestos de tiro simultáneo, que permite afrontar con garantías de calidad la instrucción y adiestramiento del personal policial, en el conocimiento, manejo y uso de las armas de fuego de las que reglamentariamente están dotados. De ahí la importancia de poner en práctica ejercicios que, además de ser obligatorios para los agentes dos veces al año, podrán ser practicados de manera voluntaria en los Programas Modulares de Formación Especializada en Tiro y Armamento Policial.

La Galería de Tiro está dotada de las últimas tecnologías, tanto en la obra de construcción, como en los sistemas empleados. Entre las características técnicas de la Galería destaca la utilización del sistema blancos móviles, instalación de un sistema de luz variable para que los agentes puedan practicar con sus armas en condiciones diurnas y nocturnas, ordenador de control a través de un software especializado, etc.

Entre los usuarios de la galería de tiro se encuentran los miembros de la Policía Local de Málaga para las "Prácticas de Tiro Policial" obligatorias, supervisadas y evaluadas por los Instructores acreditados y adscritos al Subgrupo de Armamento, con una periodicidad como mínimo semestral, con el objetivo de consolidar una correcta y adecuada utilización del arma reglamentaria por parte de los Policías Locales, para una mayor seguridad propia y del ciudadano a quien protege.